

## FINLANDIA

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2016 <sup>1</sup>

El Ministerio de Finanzas presentó el resumen del presupuesto de 2016.<sup>2</sup> El objetivo del Gobierno es llevar a la economía por una senda de crecimiento sostenible y de aumento de empleo, y asegurar la financiación de los servicios públicos y la seguridad social. El Gobierno se ha comprometido a un programa de reestructuración que promueva el empleo, el espíritu empresarial y el crecimiento económico. Se tomarán pasos para mejorar las condiciones de los negocios y los incentivos para trabajar, junto con inversiones en nuevas oportunidades para el crecimiento sostenible.

Según el Programa de reformas del Gobierno, los esfuerzos para reequilibrar las finanzas públicas comenzarán inmediatamente. Al final de 2018, se hará una inversión única de 1,6 millones de euros para apoyar a los proyectos clave del gobierno y reducir la deuda de reparación.<sup>3</sup> El crecimiento de la deuda pública en términos de PIB se detendrá al final del plazo del Gobierno y no se incurrirá en ninguna deuda adicional después de 2021. Durante su mandato, el Gobierno en cargo se ha comprometido a tomar decisiones sobre el ahorro y la reestructuración, los cuales son necesarios para cubrir la brecha de sostenibilidad de 10.000 millones de euros.

Las medidas de este programa afectan a todos los sectores de la sociedad. Al mismo tiempo, se harán reasignaciones para aumentar la pensión de garantía, para mejorar el bienestar infantil y para fortalecer la seguridad interna y externa de la sociedad.

El Gobierno fracasó en sus esfuerzos de alcanzar un contrato social. A pesar del colapso de estas negociaciones, el Gobierno está decidido a persistir en sus esfuerzos para mejorar la competitividad de Finlandia y anunció una serie de medidas excepcionales. Así, ha preparado un paquete legislativo destinado a mejorar la competitividad de las empresas mediante la reducción de los costes laborales unitarios en un cinco por ciento. El paquete legislativo incluye cambios en la prestación por enfermedad, tiene un impacto sobre el tiempo de trabajo de la Epifanía y día de la Ascensión, sobre el tiempo máximo de las vacaciones retribuidas, y sobre las limitaciones al importe máximo del bono de vacaciones.

#### Proyectos clave

El Programa de Gobierno identifica cinco objetivos estratégicos clave. Estos son:

- Fortalecer el empleo y la competitividad,
- Desarrollar el conocimiento y la educación,
- Promover la salud y el bienestar,
- Avanzar las soluciones de la bioeconomía y limpias, y
- Desarrollar soluciones de mejores prácticas a través de la digitalización, la experimentación y la desregulación.

Estos objetivos estratégicos se desarrollan a través de proyectos clave, así como a través de las reformas para reestructurar el sistema social y de sanidad, la reducción de las tareas y las obligaciones de los municipios, y a través de racionalizar la administración regional.

<sup>1</sup> Fuente: Ministerio de Finanzas

<sup>2</sup> Budget Review 2016. 08.01.2016. <http://vm.fi/en/frontpage> ,  
Budget Review – PDF -

[file:///C:/Users/N92357216/Downloads/Budget%20Review%202016,%20January%20\(2\).PDF](file:///C:/Users/N92357216/Downloads/Budget%20Review%202016,%20January%20(2).PDF)

<sup>3</sup> Repair debt.

El financiamiento de los proyectos clave:

- Empleo y la competitividad: 170 millones de euros
- Conocimiento y la educación: 300 millones de euros
- La salud y el bienestar: 130 millones de euros
- La bioeconomía y soluciones limpias: 300 millones
- La digitalización, la experimentación y la desregulación: 100 millones de euros

### Política de Empleo

El Gobierno destina 2.850 millones de euros para el seguro de desempleo, incremento de unos 100 millones al presupuesto ordinario de 2015, lo que se atribuye principalmente a la subida del desempleo.

La asignación para el empleo público y los servicios a las empresas es de 585 millones de euros, una subida de unos 21,5 millones de euros comparado con el presupuesto de 2015. Esto es debido, entre otras cosas, a las medidas de ajuste anunciadas por el actual y los gobiernos anteriores, la situación de empleo más débil y la necesidad creciente de la formación de integración causada por el aumento en el número de solicitantes de asilo.

### Pensiones pagadas por el gobierno central

- Unos 4.700 millones de euros se destinan al pago de las pensiones y compensaciones por el Gobierno central, en su partida de gasto principal.
- Se asignan unos 4.500 millones de euros a las pensiones en la partida de gasto del Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad.
- Las pensiones nacionales por un total de 2.300 millones de euros y las pensiones de garantía por un total de 192 millones de euros serán financiados por el Estado.
- Además, 645 millones de euros se destinarán a las pensiones de los agricultores, 123 millones de euros a las pensiones de los autónomos, 59 millones de euros a las pensiones de los marineros y 15 millones de euros a las pensiones de accidentes de trabajo de los agricultores.

Un incremento mensual de 23 euros en las pensiones de garantía, generará el “impacto de coste”<sup>4</sup> de euros de 30 millones en 2016.

### Inmigración

- Se destinan unos 460 millones de euros, 323 millones más que en el presupuesto ordinario de 2015, a la administración de la inmigración y a la recepción de refugiados y solicitantes de asilo.
- La compensación del Gobierno central a los gobiernos locales para la integración llega a unos 162 millones de euros, una subida de 57 millones comparado con el presupuesto del año 2015.

El número creciente de solicitantes de asilo tiene un impacto significativo sobre la administración de la inmigración. En 2011-2014, el número de solicitantes se mantuvo estable en torno a unos 3.000/3.700 al año. Las cifras comenzaron a subir a finales de 2014 y han crecido muy rápidamente durante el verano y el otoño de 2015. A finales de 2015, el número de solicitantes de asilo fue aproximadamente 32.000.

---

<sup>4</sup> Cost impact.

Dada la dificultad de la estimación del número de solicitantes de asilo en 2016, el cálculo de las asignaciones se basó en una estimación de 15.000 solicitantes de asilo, incluyendo la reubicación de refugiados de cupo y las transferencias internas de los solicitantes de asilo. Se prevé que se concederá el asilo a aproximadamente un 35 % de los solicitantes. En 2016, se espera que la compensación pagada a los gobiernos locales cubra aproximadamente unos 21.000 solicitantes. El número de refugiados de cuotas sigue sin cambios y se sitúa en 750.

Unos 79 millones de euros se han destinado al Servicio de Inmigración<sup>5</sup> y a los centros de acogida estatales, lo que corresponde a unos 49 millones de euros más que en el presupuesto de 2015. Un total de 290 millones de euros se han asignado para la contratación de servicios y actividades de recepción para los refugiados y los solicitantes de asilo, 205 millones más de lo presupuestado en 2015. Unos 90 millones de euros se destinan a subsidios y prestaciones pagados a los solicitantes de asilo, en los centros de recepción. Se prevé que la asignación básica mensual será de unos 316,07 euros al mes.

Se ha reservado una asignación estatal de unos 83 millones de euros para los servicios públicos de empleo para la provisión del entrenamiento de la integración, las pruebas del lenguaje y la evaluación de las competencias.

### **Beneficios sociales y los reembolsos del seguro enfermedad**

- El subsidio familiar ya no será indexado.
- Se lograrán ahorros en los reembolsos del seguro de enfermedad mediante la reducción de los reembolsos de los gastos de viaje, así como los reembolsos sobre la atención médica y dental.
- El gasto en servicios de rehabilitación discrecionales se reducirá.
- Se ahorra en gastos farmacéuticos, entre otros, a través de la introducción de un gasto de medicinas máximo anual, que el individuo tiene que pagar primero de su bolsillo, antes de percibir el reembolso. Además, se presentarán otras medidas para frenar el crecimiento del gasto de medicinas.
- El subsidio de la dieta se ha discontinuado a partir del el inicio de 2016. Esto resultará en un ahorro de 10 millones de euros.
- Se revisarán los límites de los ingresos y de las tasas de reembolso para la determinación de la prestación diaria por enfermedad y parental.<sup>6</sup> El límite de ingreso del trabajo para la elegibilidad a un subsidio de enfermedad del 70% se reducirá, y el aumento del componente de subsidio parental durante los primeros 30 días de permiso parental se reducirá. Por otra parte, el derecho de vacaciones devengadas durante los períodos de permiso parental será limitado.

---

<sup>5</sup> Finnish Immigration Service. <http://www.migri.fi/frontpage>

<sup>6</sup> Parental = maternidad y paternidad